



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 Nº. 19 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Habida cuenta de que se está finalizando el Proyecto de Rehabilitación de la Casa del Pumarejo y que se prevén el inicio de las obras próximamente, nos preocupa especialmente las soluciones que se van a acordar con los ocupantes los diferentes locales que están situados en la parte donde se realizarán estas obras.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Ha iniciado el Ayuntamiento las gestiones de diálogo y acuerdo necesarias con los ocupantes de los diferentes locales de la Casa del Pumarejo, situados en la parte donde se realizarán las obras de rehabilitación ya acordadas, para que todo esté resuelto para el momento de la licitación e inicio de las mismas y no surjan demoras por este motivo?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	kz+EipMQFjDI8+jQXevOdw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	06/02/2020 13:20:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kz+EipMQFjDI8+jQXevOdw==		

